



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA 21 DE MAYO DE 2020

APROBACIÓN DE LISTA ADMITIDOS PRUEBAS SELECTIVAS PROMOCIÓN INTERNA SERVICIOS MÚLTIPLES.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para poder participar en la convocatoria de pruebas selectivas mediante el sistema de oposición restringida, para el personal fijo de plantilla al servicio del Ayuntamiento de Mendavia que ocupe el puesto de empleado de Servicios Múltiples, de promoción de nivel, del E al D, publicada en el B.O.N. número 27, de 10 de febrero de 2020, procede, de conformidad con la Base 4.3 de la Convocatoria aprobada mediante Resolución de Alcaldía de 16 de enero de 2020, dictar la correspondiente Resolución aprobando la lista definitiva de personas aspirantes admitidas, al no producirse personas excluidas y ordenar su publicación en el Tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Por lo tanto, de conformidad con la atribución contenida en el artículo 21.1 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con las Bases que rigen la presente convocatoria pública de empleo,

HE RESUELTO:

1. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas que se van a llevar a cabo para la provisión, con carácter restringido al personal fijo del nivel E del Ayuntamiento de Mendavia, del puesto de trabajo de empleado de servicios múltiples de nivel D, sin incremento de puestos en plantilla:

ADMITIDOS/AS:

FERNANDEZ SUBERVIOLA, JOSE ANDRES

EXCLUIDOS/AS:

NINGUNO

2. La prueba del proceso selectivo, a saber, cuestionario de preguntas breves o de tipo test que versaran sobre funciones a realizar por el Empleado de Servicios Múltiples contenidos en los temas incluidos en el Anexo II, tendrá lugar el viernes 12 de junio, a las 12:00 horas, en el aula de usos múltiples de la Casa Consistorial.
3. Ordenar la publicación de esta Resolución en el Tablón de Edictos Municipal, así como en la página web del Ayuntamiento, en el Portal de Transparencia.

Mendavia, 21 de mayo de 2020.

La Alcaldesa-Presidenta
Doña María Josefa Verano Elvira

